



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de julio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00117-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

Señores (as)

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente. -

**Asunto:** IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIA LECTORA Y CONVIVENCIA CON APORTES DE LA NEUROCIENCIA

**Referencia:** a) Resolución Viceministerial N.º 063-2024-MINEDU  
b) OFICIO N.º 01091-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que el Ministerio de Educación, a través de la acción articulada de la Dirección de Educación Secundaria (DES) y la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), viene implementando el Programa de Formación en Competencia Lectora y Convivencia con aportes de la Neuroeducación.

Al respecto, con oficio b) de la referencia la Dirección de Educación Secundaria en el marco de sus funciones y competencias ha remitido el INFORME N.º 01271-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES en el que solicitan se les comunique que este programa se implementa a través del SIFODS, la inscripción para el mismo se realizará hasta el 25 de julio de 2024 y se llevará a cabo desde el presente mes hasta el 30 de noviembre de 2024, con una duración de 224 horas y se realizará en la modalidad virtual y el público objetivo, en el escenario 2, son los coordinadores pedagógicos, coordinadores de tutoría y docentes de las IIEE con Jornada Escolar Completa.

En atención a lo señalado en los párrafos precedentes, agradeceré se sirvan comunicar a las UGEL y estas a las IIEE JEC de su jurisdicción, según corresponda, a fin de promover la inscripción y culminación satisfactoria del programa formativo. Asimismo, se les alcanza el enlace para dicha inscripción:

<https://campusvirtual-sifods.minedu.gob.pe/course/view.php?id=330>

Cualquier consulta o coordinación, sírvase realizarla al especialista Jorge Martínez Atúncar al correo: [JOMARTINEZ@minedu.gob.pe](mailto:JOMARTINEZ@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:

CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO

Yolanda FAU 20131370998 hard

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 2024-07-12 14:42:29-0500



Firmado digitalmente por:

SUAREZ RIVERO Marcela

Beatriz FAU 20131370998 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 12/07/2024 10:42:21-0500

**CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO**  
Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DES2024-INT-0508350

CLAVE: 63CF73

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/es\\_inadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/es_inadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

